Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.01.2021 06:32:17 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 06 de Enero del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 000006-2021-D-FLCH/UNMSM

VISTO el expediente con registro de Ingreso N.° F0320-20210000003 del Sistema de Gestión Documental, relativo a la designación de los coordinadores del Convenio Específico Camões.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.° 000652-2020-D-FLCH/UNMSM de fecha 16 de diciembre de 2020, se aprueba el Convenio Específico de Cooperación entre la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Camões, Instituto da Cooperação E da Língua, I.P.

Que de acuerdo a la cláusula quinta relativo a la coordinación entre las partes, el Decano es el representante de la Facultad, quien dentro de sus atribuciones puede delegar funciones para el seguimiento administrativo, coordinación científica, pedagógica y de actividades en el marco del mencionado Convenio. Por lo que, se designa en calidad de Director de la Cátedra por parte de CAMÕES, Instituto Da Cooperação E Da Língua I.P., al Dr. Luis Novais, quien se encargará de elaborar y coordinar la ejecución del plan anual de actividades, en colaboración con otros centros de investigación de la Universidad; y, en calidad de Coordinadora por parte de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a la Dra. María Yolanda Westphalen Rodríguez.

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1°. **DESIGNAR** en calidad de DIRECTOR de la Cátedra por parte de Camões, Instituto DA Cooperação E DA Língua, I.P., al DR. LUIS NOVAIS.

2°. **DESIGNAR** en calidad de COORDINADORA por parte de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a la DRA. MARÍA YOLANDA WESTPHALEN RODRÍGUEZ, con código 093106, profesora principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Literatura.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.01.2021 19:54:48 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **XOXVDNS**